



Infraestructura y protección ambiental: Ruta a Pichachén será sometida a evaluación por tramo dentro de parque nacional

Posted on Septiembre 14, 2026

La iniciativa busca mejorar la conexión con el paso fronterizo Pichachén, pero deberá determinar sus efectos sobre el Parque Nacional Laguna del Laja, donde se emplaza cerca del 40% del trazado proyectado.

El **Ministerio de Obras Públicas (MOP)** inició una consultoría para elaborar el **Estudio de Impacto Ambiental (EIA)** asociado al proyecto de mejoramiento de la **Ruta Q-45**, camino que conecta el sector de Abanico con el **Paso Fronterizo Pichachén**, en la comuna de Antuco, Región del Biobío.

La iniciativa contempla intervenir aproximadamente **56 kilómetros de la ruta**, desde las cercanías de Abanico hasta el límite internacional con Argentina. Sin embargo, uno de sus principales aspectos ambientales es que **22 kilómetros del trazado se encuentran dentro del Parque Nacional Laguna del Laja**, equivalentes al **40,14% de la extensión considerada**.

La consultoría representa una etapa previa al ingreso del proyecto al **Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)**. El estudio deberá incorporar los cambios que ha experimentado la iniciativa durante el desarrollo de su ingeniería, además de los nuevos antecedentes y exigencias ambientales surgidos durante los últimos años.

Una ruta estratégica hacia Argentina

El proyecto busca mejorar la conectividad de la zona cordillerana del Biobío y consolidar el **Paso Internacional Pichachén**, conexión terrestre entre Chile y Argentina.

Desde el MOP han señalado que el mejoramiento permitiría fortalecer las condiciones de transporte y generar nuevas posibilidades para el **desarrollo productivo y turístico** de la provincia de Biobío. La cartera considera la intervención como parte de una infraestructura estratégica para la conexión internacional.

No obstante, el trazado presenta una particularidad que obliga a evaluar con especial atención sus posibles efectos sobre el territorio: una parte significativa de la ruta se encuentra al interior de un **área protegida**.

El desafío ambiental

Los **22 kilómetros emplazados dentro del Parque Nacional Laguna del Laja** representan cuatro de cada diez kilómetros considerados por el proyecto. Por esta razón, el componente ambiental tendrá un papel central antes de que las obras puedan avanzar hacia su eventual ejecución.

Antecedentes técnicos del propio MOP ya habían identificado la sensibilidad ambiental del sector. Estudios previos describen la presencia de **flora y fauna de interés de conservación** en el área atravesada por la ruta, además de especies que requieren especial consideración ambiental.

El Parque Nacional Laguna del Laja constituye además un espacio de alto valor natural, con presencia de especies como **ciprés de la cordillera, araucarias, vizcachas, pumas, zorros y cóndores**, de acuerdo con antecedentes técnicos incorporados en estudios del proyecto.

Por ello, el nuevo EIA deberá determinar los **impactos ambientales** que podría generar el mejoramiento de la vía y establecer las medidas necesarias para abordarlos antes de que la iniciativa pueda avanzar dentro del sistema de evaluación ambiental.

Una discusión que recién comienza

El inicio del estudio no significa que las obras estén autorizadas ni que el proyecto haya obtenido una aprobación ambiental. Por el contrario, abre una nueva etapa en la que deberán analizarse los efectos de la intervención sobre el territorio y las medidas destinadas a reducirlos.

El propio MOP plantea que el desafío consiste en compatibilizar una **mejor conectividad vial** con la protección del patrimonio natural existente en el área.

La discusión, por tanto, no se limita a la construcción o mejoramiento de una ruta internacional. El punto central será determinar **bajo qué condiciones puede desarrollarse una infraestructura de esta magnitud cuando parte de su trazado atraviesa un parque nacional.**

El Maipo